CONSULTA DESDE LA SEDE AL REGISTRO NACIONAL DE TITULADOS UNIVERSITARIOS OFICIALES (RNTUO)

La **verificación de títulos universitarios oficiales inscritos en el RNTUO y generación de justificantes de dichas titulaciones**, se realizará a través del sistema que se describe a continuación. Este sistema permite la verificación en fuente primaria, teniendo en cuenta que, en todo caso, la normativa respecto de la comunicación de datos de carácter personal exige el consentimiento expreso del interesado:

Si es **el propio interesado/a** quien desea obtener la verificación de su inscripción en el RNTUO, se procederá de la siguiente forma:

Se accederá a la consulta a través de la sede electrónica

A continuación, se pulsará el enlace "**Acceso al servicio online**" y se seguirán las indicaciones que el sistema va ofreciendo.

Si el interesado/a desea que **otra persona** obtenga la verificación de su inscripción en el RNTUO, se deberá proceder de la siguiente manera:

En primer lugar, el propio titulado/a debe generar un código a través del mismo enlace recogido en el punto anterior. Una vez obtenido, podrá cederlo a un tercero, lo que permitirá que éste realice la consulta en el registro.

La persona que realice la verificación debe dirigirse en la citada página web al siguiente apartado:

Más Información

Si conoce algún código de autorización para los títulos universitarios oficiales de alguna persona, puede hacer su consulta en esta aplicación web

El código, que se puede generar en cualquier momento, tiene una fecha de caducidad que el interesado decide en el momento de generarla.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Atentamente
Servicio de Títulos
Subdirección General de Títulos y Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias
Ministerio de Universidades
Paseo de la Castellana, 162
28046 – MADRID

Copyright© 2024 Universidad de Granada